

TRANSFERENCIAS AUTOMÁTICAS DEL GOBIERNO NACIONAL CUANTO DINERO RECIBIERON LAS PROVINCIAS DURANTE EL 2020

El monto total de las transferencias automáticas realizadas por el gobierno Nacional hacia las 23 provincias y a CABA ascendió a \$2.240.665 millones en 2020.

La jurisdicción que recibió el mayor desembolso fue Buenos Aires con \$501.534 millones, seguida de lejos por Santa Fe con \$188.006 millones y Córdoba con \$182.817 millones. Cabe resaltar que entre las 3 absorben casi el 40% del total de los envíos nacionales de carácter automático. En el otro extremo se hayan las provincias de Tierra del Fuego (\$25.412 millones), Santa Cruz (\$33.044 millones) y Chubut (\$33.561 millones).

Vale aclarar que los montos mencionados, junto a los del resto de las provincias, surgen de porcentajes ya fijados por ley. Distinta es la situación cuando nos referimos a las transferencias discrecionales, dentro las cuales sí se generan diferencias entre las jurisdicciones que no dependen de ninguna norma. En otras palabras, no se basan en criterios objetivos de distribución sino que más bien responden a cuestiones políticas.

En el siguiente cuadro se puede observar que cantidad de recursos recibió cada provincia a lo largo del año 2020 y cuanto representaron respecto al total distribuido.

Transferencias Automáticas a las Provincias Año 2020

Jurisdicción	Monto (en millones de \$)	Participación %
Buenos Aires	501.534	22,4%
Santa Fe	188.006	8,4%
Córdoba	182.817	8,2%
Chaco	103.866	4,6%
Entre Ríos	100.679	4,5%
Tucumán	98.156	4,4%
CABA	98.140	4,4%
Mendoza	85.848	3,8%
Santiago del Estero	85.402	3,8%
Salta	81.082	3,6%
Corrientes	78.695	3,5%
Formosa	75.054	3,3%
Misiones	70.316	3,1%
San Juan	68.790	3,1%

Jujuy	58.584	2,6%
Catamarca	55.442	2,5%
Río Negro	51.990	2,3%
San Luis	46.197	2,1%
La Rioja	42.161	1,9%
La Pampa	39.016	1,7%
Neuquén	36.871	1,6%
Chubut	33.562	1,5%
Santa Cruz	33.044	1,5%
Tierra del Fuego	25.412	1,1%
Total	2.240.665	100,0%

Fuente: Fundación Libertad en base a información del Ministerio de Economía de la Nación.

Otro análisis que se puede hacer es el de las transferencias en términos per cápita. Considerando a toda la población de la Argentina el monto por individuo asciende a \$51.295.

Ahora bien, hay provincias que presentan valores mayores y otras menores que dicho guarismo. Las que se destacan dentro del primer grupo son: Tierra del Fuego con \$146.525 por habitante, le siguen Catamarca con \$133.454 y Formosa con \$124.017. Junto a La Pampa y La Rioja que arrojan \$108.852 y \$107.136 respectivamente, son las únicas jurisdicciones que superan los 100 mil pesos per cápita.

En el otro extremo, se encuentran las jurisdicciones más densamente pobladas del país: Buenos Aires (\$28.592), CABA (\$31.909) y Mendoza (\$43.132). Más atrás, aparecen Córdoba (\$48.616) y Santa Fe (\$53.163).

Transferencias Automáticas per cápita Año 2020

Jurisdicción	Monto (en millones de \$)	Monto per cápita
Tierra del Fuego	25.412	146.525
Catamarca	55.442	133.454
Formosa	75.054	124.017
La Pampa	39.016	108.852
La Rioja	42.161	107.136
San Luis	46.197	90.880
Santa Cruz	33.044	90.360
San Juan	68.790	88.055
Santiago del Estero	85.402	87.295
Chaco	103.866	86.229

Jujuy	58.584	75.996
Entre Ríos	100.679	72.642
Corrientes	78.695	70.213
Río Negro	51.990	69.541
Tucumán	98.156	57.921
Salta	81.082	56.924
Misiones	70.316	55.749
Neuquén	36.871	55.525
Chubut	33.562	54.220
Santa Fe	188.006	53.163
Córdoba	182.817	48.616
Mendoza	85.848	43.132
CABA	98.140	31.909
Buenos Aires	501.534	28.592
Total	2.240.664	51.295

Fuente: Fundación Libertad en base a información del Ministerio de Economía de la Nación

Teniendo en cuenta ahora bajo qué concepto se realizan estas transferencias se debe destacar que el 76,6% de las mismas corresponden a la Coparticipación Federal de Impuestos. Con una importancia considerablemente menor en términos relativos le sigue los recursos correspondientes al Financiamiento Educativo con una participación del 10,7% sobre el total. Más atrás con un 5,5%, aparecen los fondos provenientes de los impuestos sobre bienes personales.

Con una participación menor sobre el total (3,9%) pero también importante, se encuentra la Compensación correspondiente al Decreto 752-19 dictado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación. De acuerdo al fallo, el gobierno nacional debe compensar a las provincias por eliminar el IVA de ciertos alimentos que componen la canasta básica. La misma resulta especialmente relevante para la provincia de Buenos Aires: representa un 10,5% de los recursos automáticos recibidos por parte del gobierno nacional.

Evolución de las transferencias respecto al año anterior

En cuanto a la evolución de las transferencias en relación al año anterior, las mismas presentaron un aumento nominal del 37,4% durante el 2020 respecto al 2019. La inflación para el año 2020 ascendió a 35,5%, de manera que hubo un leve crecimiento de las transferencias en términos reales.

Resulta particular el caso de CABA, la cual evidenció una suba de tan solo 15,7% siendo la única jurisdicción cuya variación se halló por debajo de la inflación. Entre Ríos por su lado, fue la que mayor crecimiento tuvo (40,3%).

**Variación de las Transferencias automáticas a las provincias
Período 2019-2020**

Jurisdicción	Monto 2019 (en millones de \$)	Monto 2020 (en millones de \$)	Variación %
Buenos Aires	361.993	501.534	38,5%
CABA	84.796	98.140	15,7%
Catamarca	39.723	55.442	39,6%
Chaco	74.426	103.866	39,6%
Chubut	24.094	33.562	39,3%
Córdoba	133.847	182.817	36,6%
Corrientes	56.353	78.695	39,6%
Entre Ríos	71.772	100.679	40,3%
Formosa	53.773	75.054	39,6%
Jujuy	42.113	58.584	39,1%
La Pampa	27.932	39.016	39,7%
La Rioja	30.161	42.161	39,8%
Mendoza	61.650	85.848	39,3%
Misiones	50.613	70.316	38,9%
Neuquén	26.556	36.871	38,8%
Río Negro	37.356	51.990	39,2%
Salta	58.497	81.082	38,6%
San Juan	49.337	68.790	39,4%
San Luis	34.083	46.197	35,5%
Santa Cruz	23.714	33.044	39,3%
Santa Fe	137.511	188.006	36,7%
Santiago del Estero	61.401	85.402	39,1%
Tierra del Fuego	18.274	25.412	39,1%
Tucumán	70.539	98.156	39,2%
Total	1.630.516	2.240.665	37,4%

Fuente: Fundación Libertad en base a información del Ministerio de Economía de la Nación.

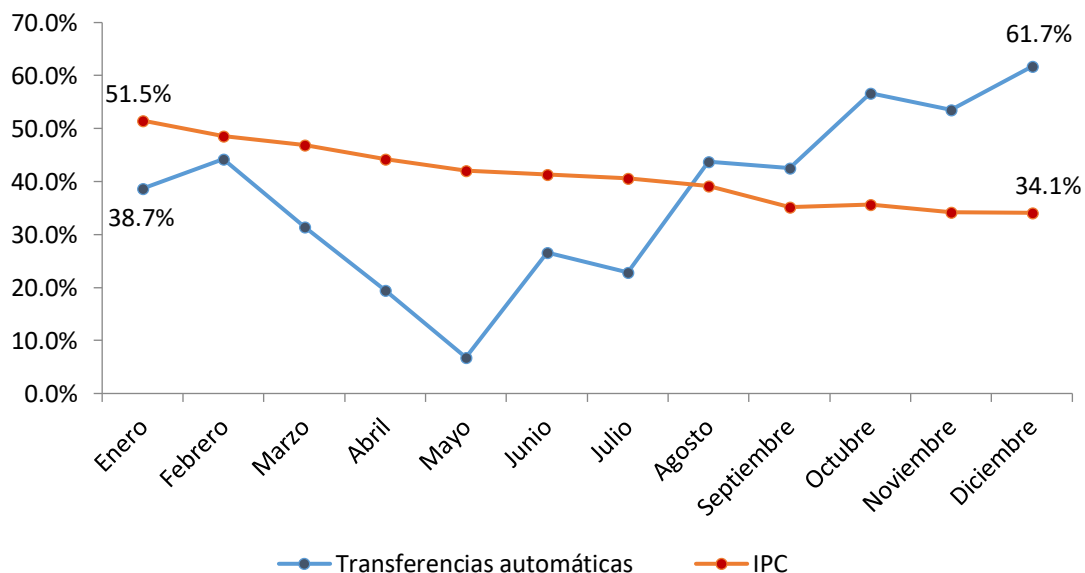
Para medir con mayor precisión el impacto de la cuarentena en las transferencias se debe analizar las variaciones mensuales de las mismas. Siguiendo este criterio, se puede determinar que hasta el mes de Julio (inclusive), el IPC¹ arrojó cifras interanuales mayores a las de las transferencias automáticas. Dichas diferencias se agudizaron entre los meses que duró la cuarentena más restrictiva (marzo-junio). Esto se debe a la brusca caída de la actividad económica durante ese período la cual generó a su vez un

¹ Índice de Precios al Consumidor, medido por el Indec.

desplome de la recaudación tributaria. A lo largo de esos meses el EMAE² arrojó que el nivel de actividad presentó importantes retrocesos que no bajaron de las dos cifras, principalmente para el mes de Abril (-25,4% interanual). El mes en el cual se dio la mayor caída real de las transferencias fue el de mayo: los recursos nacionales transferidos a las provincias de manera automática crecieron tan solo un 6,5% interanual mientras que el IPC para ese mes presentó una variación del 42,1%, también interanual.

Ya a partir de agosto, con la reducción en buena medida de las restricciones sanitarias a la actividad económica, se ve un repunte de las transferencias las cuales desde entonces vienen creciendo por encima de la inflación. El mejor fue diciembre, con un aumento de los recursos del 61,7% contra una inflación del 34,1%, ambas cifras en términos interanuales.

Transferencias Automáticas a las Provincias vs. IPC
Variaciones interanuales
Año 2020



Fuente: Fundación Libertad en base a información del Ministerio de Economía de la Nación.

² Estimador Mensual de Actividad Económica.